



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS, CELEBRADA EL DÍA 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2014.

**Presidente:** Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, Solicito amablemente al Diputado Secretario José Salvador Rosas Quintanilla tenga bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta gran Comisión.

**Secretario:** Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, presente.

Diputado Salvador Rosas, presente.

Diputada Adela Manríquez Balderas, presente.

Diputada Aida Zulema Flores Peña, presente Diputado Secretario.

Diputada. Laura Felicitas García Dávila

Diputado Marco Antonio Silva Herмосillo, presente.

Diputado Juan Patiño Cruz.

Y una disculpa me dijo que lo disculpara pero yo le voy a poner falta.

Diputado Arcenio Garza Lozano, presente.

Hay una asistencia de **seis** integrantes de esta Comisión. Diputado Presidente existe Quórum requerido para celebrar la presente Reunión de Trabajo de esta Comisión.

**Presidente:** Gracias Diputado Secretario, compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cincuenta y siete minutos** de este día **05** de **febrero** del año **2014**. Solicito amablemente al Diputado Secretario José Salvador Rosas Quintanilla tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

**Secretario:** Con gusto Presidente el Orden del Día es el siguiente: punto uno I. Lista de Asistencia,. II. Declaración de quórum y apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Análisis y Acuerdos del Siguiete Asunto: Oficio signado por la Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez de Fecha 20 de Enero de 2014. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas Gracias, una vez conocido el proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito amablemente a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.



Compañeras y compañeros Diputados ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día. Si me lo permiten, pasaremos al punto número cuatro, Análisis y Acuerdos.

Compañeras Diputadas y Diputados, continuando con el Orden del Día, esta Presidencia tuvo a bien recibir escrito firmado por la Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez a quien me permití invitar a esta Reunión. En unos minutos más nos estará haciendo el favor y honor de acompañarnos, es un escrito con fecha veinte de enero de 2014 ,al cual se anexa documentación de los Integrantes del Grupo de Baile Fiesta Mexicana del Municipio de San Fernando, Tamaulipas. Quienes solicitan muy amablemente se les extienda una carta firmada, por esta Presidencia de la Comisión de Asuntos Fronterizos y que avale su viaje como Grupo de Baile en Representación del Estado y esta le sirva para el trámite de visas y permisos para poder ingresar a los Estados Unidos. Y poder trasladarse sin problema alguno a las Ciudades de Houston y Edimburgo, Texas.

Ya que fueron invitados a participar en un concurso de Baile recordando que Edimburg, es la Ciudad Hermana de San Fernando, lo anterior para que por medio de este Órgano Parlamentario, se tenga a bien proporcionar la ayuda necesaria, extendiéndole a cada uno de estos Integrantes del Grupo de Baile una carta personalizada. En ese sentido, queda a consideración la solicitud que nos ocupa.

Para tal efecto solicito respetuosamente al compañero Diputado Secretario José Salvador Rosas Quintanilla, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión, si desean participar al respecto o en su caso llevar el registro de las participaciones correspondientes.

**Secretario:** Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado Integrante de este Órgano Parlamentario, desea hacer uso de la voz.

**Presidente:** Compañera Aida Zulema Flores Peña.

**Diputada Aida Zulema Flores Peña.** Gracias Diputado Presidente, si quisiera ahondar más en el oficio de referencia para estar en posibilidades de fijar una postura en ese sentido secretario.

**Presidente:** Tiene el oficio a la mano Secretario. Pudiéramos por favor si me lo permiten, obtener ese oficio para darle lectura. Diputado Salvador Rosas si es tan amable y dar lectura.



**Secretario:** Lo envía, Ciudad Victoria Tamaulipas, cinco de febrero de 2014. Lo remiten a quien corresponda. Dice así: Por medio del presente informo a ustedes que el día cinco de febrero del presente año, la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, llevó a cabo una reunión con el propósito de tratar la solicitud hecha por parte del Grupo de Baile Fiesta Mexicana, a la Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables e Integrante de esta Comisión, la cual tiene como propósito que se les brinde el apoyo necesario para asistir a un concurso de baile, los cuales se llevaran a cabo en las Ciudades de Houston y Edimburgo, Texas.

Es por ello que solicito a ustedes en el ámbito de su competencia, se sirva brindar el apoyo necesario para realizar el trámite consular correspondiente para su ingreso a los Estados Unidos Americanos, con el Ciudadano Jenny Estrella Mendoza Zúñiga para que pueda asistir a este evento cultural, como parte de los compromisos asumidos por este Poder Legislativo de Impulsar el Desarrollo Cultural de nuestro Estado. Sin más por el momento le enviamos un cordial saludo y le externamos nuestro compromiso, para seguir trabajando de manera conjunta y fortalecer los brazos de amistad con el país que ustedes actualmente representan.

**Presidente:** Gracias. Este documento, compañera Aida y compañeros, amigos y amigas, es un documento que se realizó en base al documento que me fue enviado por la Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, quien repito y menciono fue invitada a esta Comisión, en unos minutos más nos estará haciendo el favor y el honor de acompañarnos. Este documento que recibí hace algunos días menciona que: Por medio de la presente envió documentación de los integrantes del Grupo de Baile Fiesta Mexicana de San Fernando, Tamaulipas, quienes solicitan se le extienda una carta firmada por Usted, como Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos y que avale su viaje como Grupo de Baile en Representación del Estado y esta les sirva para el trámite de visas y permisos para poder ingresar a los Estados Unidos y poder trasladarse sin problema alguno a la Ciudad de Houston y Edimburgo, Texas. Ya que fueron invitados a participar en un Concurso de Baile, recordando que Edimburgo es la Ciudad hermana de San Fernando.

Está a consideración de todos y cada uno de ustedes y estos son los documentos que hemos revisado en la Comisión.

**Diputada Aida Zulema Flores Peña.** Bueno con el debido respeto, a mí me gustaría ahondar más quienes conforman ese Grupo de Baile, los nombres, las edades, los domicilios que tengan en nuestro Estado, porque bueno cuando se hace el trámite migratorio, a la mejor sería un oficio que como integrantes de esta



Honorable Comisión pudiéramos dar, pero no es requisito de sine qua non para el trámite migratorio según tengo entendido, entonces si me gustaría ampliarlo más, quien lo signa inclusive, por que no viene el nombre, entonces en el afán desmedido de estar en posibilidades de pronunciarnos, los Integrantes de esta Honorable Comisión Presidente.

**Presidente:** Claro yo estoy muy de acuerdo en lo que comenta, menciona y recomienda Usted Diputada y si me lo permite pues, que me dé la oportunidad de dar un receso de cinco minutos, para que nuestra compañera y amiga Diputada pueda acompañarnos a la invitación que le hemos realizado para que nos haga una explicación a fondo de todas las preguntas y dudas que tengamos cada uno de nosotros.

Entonces si están de acuerdo declaramos un receso de cinco minutos y esperamos a la Diputada para que nos acompañe y entonces sí ya dar seguimiento a los demás temas de la Comisión.

**Diputada Aida Zulema Flores Peña.** Claro que sí Presidente.

**Presidente:** Gracias.

**Presidente:** Si me lo permiten, retomamos la reunión de la Comisión y damos la bienvenida a nuestra Compañera y amiga Patricia Guillermina Rivera Velázquez, para quien tenemos pues el agradecimiento primero que nada que nos haya tomado en cuenta y nos haya enviado una petición mucho muy importante que hemos puesto ya puesto a consideración aquí de las compañeras y compañeros amigos, y platiquemos por favor a grandes rasgos a cerca del documento que nos hizo el favor de enviar a todos los compañeros y amigos aquí de la Comisión de Asuntos Fronterizos y posteriormente si me nos lo permite, tener algunas preguntas hacia su persona para que nos empape un poquito más del tema por así llamarlo.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Gracias Presidente, bueno, buenas tardes, creo que nada más le hicimos llegar los documentos a usted, no creo que por ahí a todos los Diputados, pero al Presidente sí. La cuestión es ésta, San Fernando es ciudad hermana con Edimburgo Texas y normalmente las fiestas de Edimburgo invitan a los grupos folclóricos de danza de ese Municipio, en esta ocasión se hizo llegar la solicitud porque 13 de los niños no tienen visa, entonces mi preocupación era que sí se podía sacar una visa en grupo, nada más para que se las autoricen para ir a ejercer su baile y a participar en la fiesta de Edimburgo, la otra razón es de que también están invitados en Houston Texas, creo que el 28



de febrero están en Edimburgo y el 2 de marzo están en Houston Texas, entonces esa era la solicitud de la Maestra, la Licencia Jessica René Tovar y el grupo de danza se llama Fiesta Mexicana y siempre ha participado, entonces esa era la razón por la que hice llegar esa petición aquí al Presidente, no sé si él me puede informar si sea posible que se tramite esa visa de grupo o los niños tengan que tramitar visas individuales.

**Presidente:** Claro que sí Diputada, bueno antes que nada había algunas dudas, Diputada Aida si gusta por favor.

**Diputada Aida Zulema Flores Peña.** Si compañera Diputada yo nada más le decía al compañero Diputado Presidente si tenemos a la mano, a la vista el oficio en donde le hacen la petición, quienes lo integran, o sea los nombres, los domicilios de esas personas, de los integrantes del balet.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Si claro que sí, tengo en mi oficina la solicitud y aparte tengo todos los expedientes de los niños, que me hicieron llegar ahorita en este momento va mi asistente a traerlo y se los hace llegar.

**Diputada Aida Zulema Flores Peña.** Otra pregunta, ¿el año pasado hicieron el mismo trámite, no sabe?

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** No sé cómo lo harían pero lo que sí sé, es que otros niños fueron también a participar, no sé si estos mismos niños, si apenas son nuevos en ese grupo de danza, porque el grupo de danza ya existe, siempre ha existido ahí en San Fernando, pero normalmente de acuerdo a la edad, salen de cierto grupo y van los otros más pequeños, entonces yo creo que estos son nuevos de ese grupo, porque los demás grupos ya han ido, creo que ya fueron a Edimburgo, ya fueron a Houston, ya fueron a otras ciudades y no habían solicitado. Me han solicitado pero apoyo económico, cuestiones de esas, pero de este índole no, es la primera vez, por eso yo estaba media confusa de que se hacia este tipo de trámites.

**Diputada Aida Zulema Flores Peña:** Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Muy bien, algún otro compañera o compañero que. Diputado por favor.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Si yo quisiera nada más preguntar, ¿no sé si va a ser la Maestra la responsable, porqué son menores de edad?



**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Van también los papás.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Van los papás? Entonces el permiso no es nada más para los niños es también para los padres, es el grupo.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** También los papás, de hecho en los expedientes vienen los expedientes de los papás también.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Ah sí porque definitivamente ya es otro y también Maestros van a ir?

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** También vienen los expedientes de los Maestros, de hecho ahorita hablando con el Diputado Edgar creo, el me comentaba que ese tipo de trámites los hacía por medio del Secretario de Gobierno es lo que me decía que por ahí me informara, entonces no sé.

**Presidente:** Muy bien, yo si me lo permiten quisiera comentar algo, yo recuerdo que el Diputado Compañero Juan Patiño Cruz, que en este momento no nos pudo acompañar, me presentó al Cónsul con sede en la Ciudad de Matamoros, el llevó una cercanía muy importante con él y a mí me gustaría mucho si ustedes nos lo permiten y nos dan la oportunidad de que se forme una Comisión de esta Comisión de Asuntos Fronterizos, de 3 Diputados locales y bueno en este caso se facilitaría mucho si nos lo permite que fueran los 3 Diputados de Matamoros, la Diputada Adela y el Diputado Juan Patiño para que visiten al Cónsul, lo saluden y que veamos de qué posibilidad podemos apoyar con mucho respeto a ese grupo de niños, antes de firmar y enviar algún documento, si nos lo permiten y no sé cuál sea el consejo y observación de todos ustedes.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** En el caso de nosotros, si podemos asistir con el Diputado Juan Patiño para ir a ver al Cónsul, nada más es cuestión de saber si está ahí en Matamoros, para ir a platicar con él.

**Presidente:** Muy bien Diputado Marco, claro que sí.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Y yo le hago llegar todos los documentos.

**Diputada Adela Manrique Balderas.** Para que nos agende la audiencia o no sé cómo sea.





**Presidente:** Así es si el Diputado Marco, Adela y bueno por supuesto la Compañera Diputada como interesada de que en Comisión.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Yo el día que ustedes dispongan

**Diputada Adela Manrique Balderas.** La fecha es.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Es el 28 sí.

**Secretario:** Bueno nada más tengan cuidado, porque acuérdate que cuando hacen la cita para ir a tramitar una Visa, un permiso, no les vayan a dar 2, 3 semanas, porqué ya vez como están saturadas las citas, para que Patiño lo cheque con el Cónsul y le pida la cita inmediatamente para que aceleren, porque dicen sí y cuando tú te metes para hacer la solicitud, te dicen veinte en 2 semanas o 3 y el tiempo se les va a ir terminando, máximo que febrero trae 20 días y ya van 5.

**Presidente:** Compañera Aida.

**Diputada Aida Zulema Flores Peña:** Gracias, caso contrario compañera Laura, sería que si quieren un oficio firmado por el Presidente y los integrantes de esta Honorable Comisión del Congreso del Estado, donde de alguna manera, avalamos que acudan a estos eventos, se puede hacer.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Bueno, yo de hecho le pregunte a la Maestra, le digo bueno, nosotros podríamos darles un oficio donde sí es cierto que van a esa cuestión, o sea que no van a irse a quedar o cuestiones de esas, entonces puedo hablar con la Maestra y preguntarle verdad que sí así la quieren pues así se la podemos hacer llegar.

**Diputado Arcenio Garza Lozano.** ¿Son niños de Primaria?

**Diputada Aida Zulema Flores Peña.** Si porqué tienen la documentación, como tienen la documentación si es en ese sentido, yo creo que no habría ningún inconveniente en extender el oficio correspondiente, pero si es para lo que es la tramitología que es muy precisa en cuanto a los documentos, habría que tomar en cuenta esa situación.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Bueno yo ahorita que llegue a la oficina, hablo con ella y ya les hago llegar lo que me comentó.



**Presidente:** Claro, y si alguna compañera o compañero quiere dar un vistazo a los expedientes de los niños, ya los tiene aquí el Diputado Secretario. Y bueno

**Secretario:** Son puros niños de primaria Presidente, yo por la edad de ellos de 28 y 25 pienso que sean los Maestros, pero los 11 niños son de tercero, primero, son niños chiquitos.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Son niños chiquitos, van con sus papás.

**Diputada Aida Zulema Flores Peña.** Si es como un aval pues bueno.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Ellos cumplen con todos los requisitos, visa y toda la situación, nada más yo creo que sería un complemento esa carta.

**Secretario:** Esa carta, porque les van a pedir que ya ves que cuando cruzas, el I-94, forma de trabajo y con esa carta pues dices que va avalada, pero más que nada hablado con el Cónsul, para que se les sea más rápida.

**Presidente:** Diputado Marco Antonio

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Hay una situación, el lunes el Diputado Patiño, tenemos una reunión con él, el Lunes.

**Secretario:** Ah pues para que toquen el tema

**Presidente:** Sería muy bueno aprovechar ahí.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Entonces a lo mejor, sería interesante que se le llamara a Patiño para que a ver si el mismo lunes, podemos platicar con él.

**Presidente:** De una vez, muy bien.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Entonces el lunes si tenemos reunión a las 12 del día. Entonces aprovechamos.

**Presidente:** Perfecto Diputado Marco Antonio.





**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Nosotros ahí estamos, pero como quiera de una vez, si estamos reunidos ahí para platicar con él.

**Presidente:** Excelente, así va a ser. Diputado Arcenio.

**Diputado Arcenio Ortega Lozano.** Gracias, yo creo que extender un aval, pues sería un acto muy voluntarista de nuestra parte, pero poco serviría para tramitar una Visa, si yo más bien creo que la reversión diplomática que se pueda establecer con el Cónsul y los Diputados que estén ahí, yo creo que abonarían más en la agilización que es lo que yo creo que se busca, la agilización de los trámites para las Visas, todos los que hemos tramitado una visa sabemos qué hay que ir a un banco, pagar una cantidad de dinero, hacer una cita, esperar a que en la cita te entrevisten y decidan darte otorgarte la visa, y 15 días después o 45 días después en ocasiones de que te hacen la entrevista, te entregan la visa, yo creo que si es un afán de ayudarlo, voluntariamente podemos hacer cualquier oficio que ustedes designen, pero la vía diplomática será más efectiva para el objetivo de poder ayudarlos en algo a este grupo de niños, porque los tiempos no nos dan, si es el 28 de febrero, simplemente en la pura cita que nos puedan dar y esperar la vida, se acabó el tiempo, ya es el 28 de febrero estamos a 5, no hay tiempo, yo creo que si sería más conveniente que los Diputados que amablemente están dispuestos a platicar con el Cónsul a través del Diputado Patiño, lo comprometamos a que nos consiga es audiencia ,verdad, y poder ayudar más fehacientemente a los compañeros que atenderlos con un oficio no lo veo objeto alguno. Gracias.

**Presidente:** Muy bien Diputado, muy bien alguna otra compañera, compañera que quiera hacer uso de la palabra, Adelita.

**Diputada Adela Manrique Balderas.** Pues en la mejor decisión de ayudarte en esa gestión que te han hecho verdad, eso es una manera de responder a nuestra gente y cuenta con ello, yo no creo que sea así de fácil como aparentemente puede ser, no es tan fácil se lleva sus trámites, su tiempo y demás, pero que vamos hacer lo posible y hasta lo imposible tienes todo nuestro apoyo, claro que sí.

**Presidente:** Gracias Diputados.

**Diputada Adela Manrique Balderas.** Pues de una vez, aprovecho para felicitarte Presidente Diputado, por tu comisión extraordinaria.

**Presidente:** Por nuestra Comisión.



**Diputada Adela Manrique Balderas.** Por nuestra Comisión.

**Presidente:** Gracias Diputada, muy amable Adelita se te quiere y se te respeta mucho, muchas gracias. Si no tienen algún otro comentario me gustaría, si claro Diputado.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** No sé si te sirva, tengo el vicecónsul tengo el teléfono, cuando la presentación de Patiño, ahí estuvo presente.

**Presidente:** Muy bien.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Ahorita te lo doy, si quieres.

**Presidente:** Claro.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Si quieres hablar directamente a vicecónsul, para que puedas hacer una cita y hablar del tema.

**Presidente:** Muy bien, claro Diputado muchas gracias muy amable, muy amable. Si me lo permiten someteremos a votación, el que se nombre esta Comisión integrada por la Diputada Adela Manrique Balderas, el Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo y el Diputado Juan Patiño Cruz, para que si Usted gusta acompañarlos Diputada Patricia, lo pueda hacer con mucho gusto y a la mayor brevedad posible, quizás el próximo lunes puedan estar ahí con el cónsul, con sede en la Ciudad de Matamoros, para tratar este tema en específico. Los que estén a favor por favor indicarlo si son tan amables. Muy bien por unanimidad aprobado esta Comisión para que acudan a la Ciudad de Matamoros.

**Presidente:** Y si lo permiten pasaremos a asuntos en generales, compañeros Diputados, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicármelo para que la Secretaría a cargo de nuestro amigo y compañero Salvador Rosas Quintanilla, tome nota y proceda en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes. En este apartado compañeros les daré a conocer algunos puntos relativos si me lo permiten de asuntos generales. He a las atribuciones de esta Comisión, mencionaremos también acerca de las caravanas efectuadas por la Policía Federal de Caminos, aquí en nuestro estado, y algunas correspondencias efectuadas por esta Presidencia en el sentido, me permito solicitar respetuosamente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura, de los tres documentos antes mencionados.



**Secretario:** Con gusto Presidente. Caravanas de la Policía Federal, de acuerdo a la información proporcionada por la Policía Federal Preventiva, cabe señalar que actualmente se encuentran desarrollando su trabajo de seguridad por las carreteras del estado, esto en coordinación con las autoridades del estado de Tamaulipas, por lo que se llevan a cabo caravanas o también conocidas o también conocidos como operativos escalón. Las cuales permiten a las personas que viajan por las carreteras del estado, viajar de una manera más segura. En ese sentido, se han establecido distintos horarios para realizar estos operativos hacia las ciudades fronterizas de Reynosa y Matamoros, así como de estas dos ciudades hacia la Ciudad de Victoria, Capital del Estado. Cabe precisar que también se han implementado caravanas con destino a la Ciudad de Tampico, Monterrey, Nuevo León, siendo la de mayor demanda las ciudades fronterizas. Con base a lo anterior los horarios que actualmente se encuentran establecidos para las salidas de las caravanas son los siguientes de Ciudad Victoria a Reynosa, las salidas es a las 7:00 de la mañana, de las oficinas de la Policía Federal, las cuales se encuentran ubicadas en el Boulevard Tamaulipas, salida a Monterrey, Nuevo León, Ciudad Victoria-Matamoros, la salida es a las 7:00 a.m. de las oficinas de la Policía Federal, de las cuales se encuentran ubicadas en el Boulevard Tamaulipas, salida a Monterrey, Nuevo León, Reynosa-Ciudad Victoria, Matamoros-Ciudad Victoria, actualmente tienen establecidos los horarios de 8:00 y 10:00 y por la tarde a las quince horas, teniendo distintos cambios de horarios y lugar de salida de acuerdo al tránsito vehicular que se presente, cabe señalar que estos operativos son llamados escalón en virtud, de que los convoy de las policías van cambiando constantemente de acuerdo a su jurisdicción, es decir el que sale de Victoria, llega hasta el poblado conocido como Rayones, donde al momento de la llegada ya se encuentra otro convoy esperando y posteriormente trasladarlos hasta la siguiente destacamento de la policía federal, ubicado a la altura de un lugar conocido como la "Y" donde salen dos convoys más, una hacia la Ciudad de Reynosa y otro hacia Matamoros, realizando el mismo recorrido de las ciudades fronterizas hacia esta Ciudad Capital. Es importante mencionar, que las personas que deseen viajar en estos operativos escalón, es necesario que lleguen con media hora de anticipación al lugar de la salida, para su debido registro ante la Policía Federal, como parte del control que llevan a cabo para saber quiénes viajan en dichas caravanas. La información de cambios de horarios y lugares de salida, puede ser proporcionada en las propias instalaciones de la Policía Federal de la ciudad donde vaya a realizar su salida.

**Presidente:** Le voy agradecer.

**Secretario:** Prácticamente eso es lo que me pasaron.



**Presidente:** Si.

**Secretario:** Hay más documentos.

**Presidente:** Son dos más.

**Secretario:** Este también lo leemos.

**Presidente:** Si, a ver si nos hacen favor de leer las atribuciones de la Comisión las vamos a distribuir entre los compañeros.

**Secretario:** Bueno aquí tenemos atribuciones de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios. En principio es de señalarse que la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, regula el funcionamiento de las comisiones, y a su vez señala los distintos atribuciones que le competen, dentro del trabajo legislativo que le compete a las comisiones se encuentran el trabajo de Estudios y Análisis de Dictamen. Por otro lado las comisiones podrán celebrar reuniones públicas de información y audiencia cuando lo consideren pertinente, al efecto podrán invitarse a representantes de grupos de interés, expertos y en general cualquier persona que quiera abordar información sobre determinado asunto que tenga a su cargo analizar o dictaminar, es por ello que en esta Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, puede llamar a las autoridades competentes en las tareas específicas realizadas por esta Comisión, con el propósito de tener información que nos ayude a ampliar el panorama en los asuntos relacionados con las tareas específicas de esta Comisión. Asimismo, señalamos que las comisiones ordinarias cuya materia corresponda con tareas a cargo de la dependencia de la Administración Pública del Estado, harán el estudio del informe a que se refiere el cuarto párrafo del artículo 93 de la Constitución Política del Estado, según la competencia de cada una de ellas, al efecto formularán un documento en el que se consten las conclusiones de su análisis, en su caso podrán requerir mayor información o solicitar la comparecencia de servidores públicos, tanto la propia Comisión si de las conclusiones, se desprende la necesidad de que el titular del ente público comparezca ante el Pleno del Congreso, la Comisión competente formulará la solicitud correspondiente a la Junta de Coordinación Política. En todo caso se estará a la disposición por la parte final del cuarto párrafo del artículo 93 de la Constitución Política del Estado, artículo 93, asimismo, como parte del trabajo de esta Comisión se podrá solicitar información, mediante oficio a la Comisión de la Frontera Norte de la Cámara de Diputados, y de la Cámara de Senadores para impulsar el desarrollo de nuestra frontera norte, y atender las necesidades para elevar la competitividad de la misma. Eso para estrechar una relación de trabajo legislativo con el Congreso de



la Unión y poder armonizar los distintos cuerpos normativos en la materia. Además se podrán realizar foros legislativos si la comisión así lo desea, para tratar asuntos relacionados con la frontera norte del estado y con asuntos migratorios, para tratar temas como el cruce de inmigrantes, por nuestra entidad para poder ingresar a los Estados Unidos Americanos. En virtud de brindarles la atención debida para que se les garantice el pleno respeto de los derechos humanos. Asimismo, sí existe algún tema relacionado con la frontera norte o de migración, se podrán realizar consultas ciudadanas para analizar y discutir los temas inherentes al trabajo de esta comisión, lo cual permitirá obtener distintas opiniones que nos brinde un panorama amplio sobre el tema y de este modo poder obtener los fundamentos suficientes para legislar en la materia.

**Presidente:** Muy bien Diputado Secretario, muchas gracias por leer las atribuciones de la comisión. Hay un último documento por ahí, es la lista de las personas a las cuales hemos enviado el documento correspondiente para que estén enterados de quiénes son los que integramos la Comisión de Asuntos Fronterizos al Congreso de Tamaulipas y hemos recibido ya algunos documentos si me lo permites por favor Rodrigo. Voy a auxiliar aquí un poquito aquí al Diputado Secretario, si me lo permite.

**Secretario:** Con mucho gusto.

**Presidente:** Hemos enviado documentos por parte de la secretaría y de todos y cada uno de nosotros como integrantes a la Secretaría de Gobernación a cargo del Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cargo del Secretario José Antonio Medao Curibreña; a su Secretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, quien es tamaulipeca orgullosamente la Subsecretaria Licenciada Mercedes del Carmen Guillén Vicente; a la Unidad de Política Migratoria, a través del Jefe de Unidad Licenciado Omar de la Torre de la Mora; al Instituto Nacional de Migración, comisionado Ardelio Vargas Fodado; a la Comisión Nacional de Derechos Humanos el Presidente el Doctor Raúl Placencia Villanueva; a la Comisión de Asuntos Migrantes del Senado de la República, a cargo de la Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza; a la Secretaría General de Gobierno en nuestro Estado de Tamaulipas que la encabeza nuestro amigo el Licenciado Herminio Garza Palacios; a la Procuraduría General de Justicia, Procurador Licenciado Ismael Quintanilla Acosta; al Supremo Tribunal de Justicia de nuestro Estado también, al Licenciado Armando Villanueva Mendoza; la Subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno aquí en Tamaulipas, la Licenciada Mariana Rodríguez Mier y Terán; al Instituto Tamaulipeco para los Migrantes, que está a cargo del Director General Juan José Rodríguez Alvarado; a la Comisión de Derechos Humanos aquí



también en el Estado de Tamaulipas, el Licenciado José Martín García Martínez; al Consejo Estatal de Población; Consejo Nacional de la Población CONAPO también; al Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI; a la Delegación Federal del Instituto Nacional de Migración en Tamaulipas, a cargo de nuestro amigo el Licenciado Ezequiel Álvarez Cornejo; al Grupo BETA también; a la Comisión de Asuntos de Frontera Norte de la Cámara de Diputados; a la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, a cargo de la Diputada Amalia Dolores García Medina y por último a la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte del Senado de la República encabezadas por el Senador Ruffo Appel. Así que en pocas palabras, las personas que van relacionadas con el tema de la comisión que todos nosotros estamos participando, pues ya están enterados, hemos recibido ya documentos por parte de cada uno de ellos, poniéndose también a las órdenes, entonces pues sí queríamos hacer de su conocimiento para que ustedes estén enterados de que estamos enlazados como todos y cada uno de ellos para ver los temas correspondientes por parte del Congreso de Tamaulipas a través de esta comisión. Alguna otra observación o comentario acerca de alguna de las compañeras o compañeros integrantes.

**Secretario:** Bueno, es que yo soy el Secretario. Bueno yo les quería comentar que en una de las caravanas que asistí fue para la gente que iba viajando a Querétaro, estuvieron cerca de 260 paisanos, yo soy agente aduanal aparte, entonces batallan mucho para cruzar y hay muchos problemas, entonces yo le hablé al administrador. Te comento esto porque yo les quiero proponer a ver si en este año nos preparamos con tiempo para hacer ese tipo de entrada de paisanos un poco más ordenada. Y si te digo esto es para que coordinen con tu administrador de la aduana de Matamoros, el de Reynosa, y de toda la parte fronteriza donde está entrando para que su gente te apoye; a mí me citaron a las 5:30 de la mañana, la mayoría traía una calcomanía pegada a su coche y a las 5:30 de la mañana cruzaron todos de una manera súper rápida, con decirte que a las 7 de la mañana ya iban rumbo al kilómetro 26. Y esta parte si les ayuda a mucha gente, hubo ciertos detallitos que uno de los muchachos le quitó un pasaporte a una señora, pero se lo entregó rápido porque estábamos ahí y se solventó, y vinieron más caravanas de Zacatecas. Entonces esta es una buena idea para que este año que sigue, pues pasan por nuestro territorio poder atenderlos y brindarles las atenciones que se requieren y coordinar con las dependencias que ahí están con nosotros y una parte esencial es a esas aduanas. El detalle que yo siento que se está atorando un poco ahí son dos cosas. Yo se lo comenté la vez que estaba con Chacón, es el Director General de Aduanas, que qué es lo que busca aduanas, aduanas anda buscando armas y dinero, entonces y por revisar lo que traen remolque los llevan a chequeo y es muy feo de que te tardas varios días en hacer tu camioneta y los señores ahí te la desbaratan y te la





tiran al piso, entonces yo le estaba gestionando de que pusiera rayos gama para los coches de que él tenga duda de que traigan o armas, pues que lo pasan inmediatamente y es una manera, pues yo siento que los aparatos miran mejor que los ojos humanos y esa parte daría agilización al trámite, ese es un problema. Y el otro es que todos tienen que ir a dejar una fianza de un pago de entre 300 y 400 dólares al banco a Banjercito, en efectivo. Entonces yo veo que si es un problema bastante porque pues ese dinero ya no se va a gastar en el territorio nacional sino que se queda al banco. Y si ellos regresan un poco tarde o no entregaron el permiso, se queda el banco con ese dinero, entonces buscar la manera de ayudar a esa coyuntura que se está presentando y que aparte está tapando prácticamente el viaje de ellos y que ahí es donde pues se van a tardar horas en hacer ese trámite, sería bueno tocar con las dependencias que estamos viendo, pues que de esa parte se fuera mejorando. Es el reporte que yo tengo de lo que pasó en diciembre.

**Presidente:** Muy bien, muy bien Diputado, claro que sí con mucho gusto. Compañero Arcenio.

**Diputado Arcenio Ortega Lozano.** Gracias, bueno, primero el tema que menciona aquí el Diputado Secretario de la Comisión, pues es interesante no porque si hay que ayudar en el trámite del cruce, simplemente a veces en engorroso por el tiempo que hay que hacer y todos vienen bien organizados, entonces la cantidad de gente también hace que se entorpezca más esto. Pero como como bien dice, si nos organizamos con mayor tiempo en esta ocasión, quizás podamos incidir mayormente en que los paisanos lleguen y salgan del país con mayor tranquilidad y agilidad. Después este reporte de las caravanas de la policía federal, la pregunta es se están dando actualmente o se dieron durante la época de vacaciones decembrinas, o cómo está esta situación porque si se está dando actualmente bueno, pues habría que darle difusión verdad, no solamente aquí en el Congreso, o si fueron durante el periodo vacacional, bueno pues establecer que fue un operativo exitoso, verdad, porque sí se manejó que había mucha seguridad durante esa época. Pero aquí no me queda claro si es actual o si se está dando estos operativos o fue únicamente durante la época decembrina de vacaciones, verdad. Y pues no, eso sería todo.

**Presidente:** Muy bien Diputado, yo me permití solicitar esa información a la policía federal y sí efectivamente se están dando esos apoyos a la ciudadanía durante todos estos meses, fue la información que ellos nos estuvieron proporcionando así que esos son los horarios, cómo se están manejando ellos en apoyo a la ciudadanía tamaulipeca. Diputado.



**Diputado José Salvador Rosas Quintanilla.** Si yo, lo puedo decir que el viernes pasado salí a las 7 de la mañana a la Policía Federal Preventiva y regresé, llegué a Matamoros y de regreso el martes, nada más dice que teniendo 5 vehículos ellos se trasladan todos los días a las 9 de la mañana salen de Matamoros. Entonces lo que sí si quisiera pues hacer a lo mejor una propuesta, de ese que si lo están haciendo constante debemos hacerle un reconocimiento a la Policía Federal Preventiva y otra es a la policía del estado, porque definitivamente ellos son los que están trabajando y haciendo esas caravanas, también porque a nosotros a los Diputados se les este custodiado, se nos ha llevado precisamente haciendo esas caravanas de Diputados y a parte también lo he visto que cuando solicitan ahí están pero definitivamente este si es así, si se considera pues hacer también no nada más hacer un reconocimiento si no hacerlo patente a quien corresponda, al comandante de la plaza de la Policía Federal Preventiva, y es que en ese caso al Gobernador de la Policía del Estado.

**Presidente:** Muy bien gracias Diputado, Diputado Javier o Diputada Guillermina por favor.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Bueno yo sé que no pertenezco a esta Comisión, nada más que voy a aprovechar ya que estoy aquí, nada más quiero comentarles algo, me tocó hace 2 semanas en el Consulado Mexicano en McAllen a acompañar un familiar a tramitar su matrícula consular y me llamó mucho la atención porque tenemos unas oficinas muy sofisticadas, muy bonitas con toda la tecnología necesaria, pero lo más triste es que no se nos deje entrar y tenemos que esperar afuera nuestro turno, sin tener más que una banca y aparte de eso todas las personas que van a solicitar la matrícula consular tienen que estar sentadas en el piso, entonces yo decía bueno entonces para que tenemos la oficina allá adentro con todos esos asientos si no nos dejan entrar, entonces es un comentario para que si ustedes por ahí pueden investigar o visitar la oficina se den cuenta que no tenemos acceso y podemos acceder hasta que toca el turno pero por lo pronto tenemos que estar afuera sentadas en la banca.

**Presidente:** Muy bien, muy bien claro que si ya estamos tomando nota, aquí nuestro asesor Rodrigo está tomando nota.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** No pertenezco a esta Comisión pero bueno.

**Presidente:** No pero es bienvenida y agradecemos mucho sus consejos y observaciones y por supuesto también estamos tomando nota de las recomendaciones que nos están dando el Diputado Salvador.



**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Y pues lo que dice el Diputado si es muy bueno verdad, agradecerle a los que nos dan la atención en las caravanas pero pues yo creo que lo ideal sería tener la seguridad en todo el Estado o sea que no tengamos que estar siempre custodiados por un agente eso sería lo ideal, pero bueno por ahorita hay que seguir así.

**Presidente:** Hacia ya vamos con el apoyo del señor Gobernador del Estado, Diputado Javier.

**Diputado Francisco Javier Garza de Coss.** Muchas gracias Diputado Presidente, por otorgarme la oportunidad de hacer unos comentarios.

**Presidente:** Es un honor tenerlo aquí con nosotros.

**Diputado Francisco Javier Garza de Coss.** Gracias, de lo de la caravana de seguridad yo creo que fue exitosa en la época navideña sabemos o conocemos que hay horarios en donde normalmente están saliendo pero que no tienen mucha difusión, hay un reclamo ciudadano muy fuerte algo que se puede hacer es establecer bien y promocionar aunque lamentablemente a veces no quieres promocionar eso pero es una es este parte de una ayuda, un apoyo que se le puede dar a la ciudadanía, sabes que todos los días a las 7 de la mañana en estos puntos están saliendo o en la tarde también pues también de esta ciudad a esta otra, para que el ciudadano sepa yo creo que es un apoyo muy grande, muy fuerte y de mucho apoyo para ellos, yo creo que esté tendríamos que meternos a conocer realmente como lo están manejando ahorita la autoridad mientras se resuelve y se va cambiando el clima que ahorita impera verdad, entonces yo creo que es algo que es urgente y que si me gustaría que lo atendiéramos y más esta comisión verdad, eso es uno el otro este sobre lo que mencionaba de los connacionales que vienen en ciertas épocas normalmente a veces pensamos que nada más es un tema federal verdad el, lo tocaron ustedes ya somos aproximadamente unos 17 Diputados fronterizos, se le puede decir incluyendo Valle Hermoso que es frontera también tiene puente internacional, entonces retiradito pero ahí está entonces yo creo que es importante la presencia de nosotros ver como programamos algo para de apoyo alguna vez a nivel federal se manejó Diputado amigo, aquí podemos ponerle otro concepto algo similar sobre todo para dar que tengamos esa presencia de apoyo porque también es promoción es algo de tranquilidad de imagen también a nuestro Estado, de que estamos pendientes de todos esos connacionales que vienen pero hacerlo con tiempo inclusive el lapso que ahorita mencionaba alguna vez hasta usaban camisetas especiales de bienvenida tipo paisano los Diputados no se alguna



chaqueta no sé lo que ustedes quieran pero si hacer algo que ya lo programemos verdad que eso sería importante de aquí a diciembre hay tiempo suficiente este para cubrir inclusive sabemos que algunos van en las caravanas otros van solos, ver cómo le podemos dar esa atención oye te paro el tránsito en Altamira donde están la Diputada que es muy frecuente que suceda eso sobre todo en esos municipios verdad, entonces está bien coordinados para que apoyemos más inclusive el trabajo que se está realizando por mejorar la imagen del Estado.

**Presidente:** Claro muy bien Diputado, yo te voy agradecer mucho a Rodrigo quién es nuestro asesor aquí en la Comisión de que prepare algo con tiempo como lo está aconsejando el compañero Diputado, algún tríptico algo muy importante para poder difundir esos programas y yo espero anhelo y deseo como todos ustedes y como todos los tamaulipecos, todo esto haya mermado que este mucho mejor el Estado, como lo decía el Gobernador y bueno tener el Tamaulipas que todos hemos soñado, con el favor de Dios, Diputada y Diputada Laura perdón si me lo permite, perdón.

**Diputada Laura Felicitas García Dávila.** Gracias señor Presidente. Yo nada más de acuerdo a lo que estamos comentando ahorita sobre las caravanas de seguridad sé que el Ejecutivo Estatal, está en coordinación con el Gobierno Federal para ver lo de implementar lo de seguridad aquí en el Estado, yo nada más solicito a esta Comisión si se puede proporcionar este otro horario más de Victoria a Reynosa, me lo han pedido los habitantes de mi Distrito de la ciudad, este me lo ha solicitado en varias ocasiones y la única respuesta que tengo para ellos es que la única salida que hay es de Victoria, y también yo digo que por cuestiones de cómo nos vemos los Diputados que vamos escoltados en la tarde hacia a nuestro lugares por decir así la frontera y que un ciudadano vaya solo o sea yo quisiera pedirles que por favor nos apoyen para solicitar otro horario para los ciudadanos de la zonas fronterizas.

**Presidente:** Claro que si con mucho gusto Diputada, alguna hora en específico.

**Diputada Laura Felicitas García Dávila.** Por decir así entre las 2, 3 de la tarde que pudieran ellos hacer el regreso a su lugar de origen y que tengan tiempo para llegar este y hacer sus cosas, sus solicitudes, sus trámites aquí en esta Ciudad.

**Presidente:** 3 al mismo día, claro que si estamos tomando nota, claro que si Diputada con mucho gusto.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Yo nada más para hacer hincapié en lo que dijo el Diputado de Coss, aquí está la Presidenta de la



Comisión de Turismo que hoy en la tarde tenemos cita a las 6 con la Secretaría de Turismo, estábamos coordinando para ver lo de los trípticos que también viene lo de la semana santa, y ahí es donde se ponen los módulos de información turística y pues ahí podemos poner también todo eso.

**Presidente:** Claro muchas gracias, claro que si lo hacemos, claro que si muchas gracias, Diputado Francisco bienvenido.

**Diputado Francisco Elizondo Salazar.** Bueno dándole con el tema y obviamente que el tema principal de poder promover en un sentido a que vengan los compatriotas que se encuentran en los Estados Unidos en los períodos vacacionales independientemente de que vengan a ver a sus familias o que sienta más tranquilidad, pues también es que ellos debemos de recordar que siempre aportan una gran cantidad de recursos de remesas y que obviamente mucho muy importantes para todos pues para todo México, entonces por eso supe de las caravanas esas y obviamente que esas son en ciertos períodos y en el tema que es sumamente importante y que es una responsabilidad del Estado, de salvaguardar por la seguridad de todos los tamaulipecos, no solamente de los Diputados o funcionarios eso es un tema que desafortunadamente se ha hecho por un lado que no se ha tocado de frente y hoy invito o sea en este caso conmino a la Comisión a que a la brevedad, a la brevedad realmente se pueda poner si no estamos esperando de 2, 3, 4, 5 días o una semana no tenemos que esperar más a que sucesos como los de la semana pasada vuelvan a ponerse a presentar sinceramente que es un estrés no nada más para los Diputados el poder circular por esas carreteras es para todo el mundo, y también obviamente que nosotros en un momento dado porque así le digo yo he usado la protección de la policía estatal y si, si nos brindan un servicio, pero no debe ser privativo nada más para los legisladores, yo creo que si ellos implementarán un programa con las pocas personas que tiene en su trabajo del famoso carrusel, simplemente no más andar a la vuelta y vuelta hoy que lo apliquen en las carreteras, es una vigilancia constante, puede funcionar, pues al final de cuentas es algo similar a lo que estamos viviendo, se está haciendo entonces realmente nada más con eso y lo vas a poder tener, hoy en día si pasamos dos, tres días, que puedes pasar en lugares más críticos, ahí hay cinco, seis patrullas, ahorita no pasa nada, en cuatro, cinco días ellos van a decir ya no pasó nada, mira no pasó absolutamente nada, se vuelven a recluir, viene cada quien a sus oficinas la gente no, de vuelta, se gancha y allá te vas y vuelves con el ocho, hasta que no pase una desgracia personal, como la que tuvieron las reporteras, como muchas personas y muchas personas que desafortunadamente por temor que han sido amenazadas no hacen las denuncias pertinentes, pero las entiendo, las entiendo perfectamente bien, entonces por qué vamos a esperarnos tanto tiempo, eso debemos exigirle al



Secretario de Seguridad realmente que se ponga o sea que sea más enérgico ahí, que se ponga firme en ese trabajo, y realmente, que los principales que se lo van a agradecer, van a ser toditos los tamaulipecos, de eso no me queda la menor duda, muchas gracias.

**Presidente:** Muy bien Diputado, muchas gracias. Diputado Marco Antonio.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Yo no estoy contestando, lo que está diciendo el compañero Quico, simplemente nada más el viernes que les dije que yo salía, llegue donde está la Policía Federal Preventiva, me presente y hacen una anotación, no hicieron nada simplemente nada mas este nos formamos y vámonos, pero la verdad es que yo no me reporte o no me identifique como Diputado, simplemente como un ciudadano más, íbamos como cincuenta vehículos, y llegamos a la y griega y se dividen veintitantos para acá y otros para acá para Matamoros, pero en realidad pues este, esa atención la están dando a la ciudadanía, que en especial la estamos pidiendo para los Diputados son casos muy especiales y muy raros y la verdad es que también nosotros debemos de ponernos de acuerdo, está diciendo también ya ahorita la Diputada, que pues de repente lo queremos para un solo compañero, porque no establecer horarios, si nosotros tenemos aquí, salimos a las tres de la tarde, si la salida es a las tres, tres y media, bueno el que salió, no por que espérate por que no he comido y a las cuatro me quiero ir, pues espérame, ponme mire un especial, porque todos quisiéramos que nos dieran especial y la verdad yo creo que este yo reitero, pues este hacer el reconocimiento primeramente a ellos el trabajo que están haciendo, la Policía Federal Preventiva y también al Estado, porque si nos han dado un buen servicio que pues que no quisiéramos que sucediera esto en la carretera, pero lo tenemos hay que ser realistas, es una realidad lo que tenemos, que la situación se va a componer, bueno se va a tener que componer, pero la cuestión es que ahorita, si la ciudadanía está recibiendo ese servicio, no es nada más privativo a los Diputados, así que si la he visto y de regreso también de Matamoros simplemente nos formamos no tuve que decir absolutamente quien era para poder este pegarme a esa caravana, lógico lo único que tienen que respetar es que pues que tiene que ir a esa velocidad es todo, es más este ahí nos encontramos también a Adelita, después de la aduana, entonces pero definitivamente eso yo creo que tenemos que hacerlo.

**Presidente:** Muy bien, gracias don Marco Antonio, muchas gracias, alguna compañera, Adela por favor Diputada si es tan amable.

**Diputada Adela Manrique Balderas.** Agregar a lo que dice el compañero, yo nunca he viajado con seguridad, ni voy a viajar con seguridad, este todo es





parejos y como bien dice, no necesitamos identificarnos, decir que somos Diputados para tener este, agregarnos a una caravana la verdad, y bueno decirles que yo diría, de esta manera, nada más darle difusión a los horarios de salida y de entrada de lo que dice el compañero de la llegada y de la salida a las comunidades, yo creo que si le damos difusión a los horarios se van agregar más ciudadanía que quiera viajar así.

**Presidente:** Claro que sí, claro que si Diputada, alguna otra compañera, compañero, yo quisiera antes de terminar, dos temas nada mas muy rápido, el primero si ustedes me lo permiten, me gustaría mucho estar sesionando dentro de esta Comisión del primer miércoles de cada mes, después de la sesión de Congreso, entonces si ustedes están de acuerdo yo les voy agradecer el apoyo para que podamos nosotros pedirle respetuosamente al Departamento de Comisiones de que nos estén agendando, vuelvo a repetir el primer miércoles del mes, después de la Sesión del Congreso, si están de acuerdo, alguna compañera, compañero, si están de acuerdo, diputada, por favor, y la última es donde yo quisiera pedirles un consejo, en las últimas semanas yo en el caso de pertenecer a la Comisión de Asuntos Fronterizos, he recibido algunas llamadas, algunas preguntas de la prensa y de algunos otros grupos sociales, acerca de, que es lo que nosotros estamos realizando en apoyo por ejemplo a este compatriota que fue este privado de su vida por así llamarlo con una inyección letal, vienen otro paisano que desgraciadamente está también en la antesala y yo quisiera muy respetuosamente solicitarles a ustedes algún consejo, alguna observación, para ver de qué manera nosotros, pudiéramos nosotros apoyar, y yo he contestado ya en varias ocasiones que no hemos recibido en esta ocasión algún escrito, o alguna solicitud de apoyo por parte de familiares o de grupos sociales, este pero estamos abiertos, estamos abiertos a cualquiera observación o consejo o solicitud que nos llegue por parte de familiares o de algún otro grupo de apoyo a estos compatriotas que están en esa situación, así que no sé si tengan algún comentario, observación o consejo, para nosotros poder seguirla dando y mencionando a los medios de comunicación y por supuesto la gente que se vaya acercando a la Comisión, Diputado Arcenio algún consejo u observación, sobre lo que le comenté o mencioné.

**Diputado Arcenio Ortega Lozano.** Gracias, este, mira aquí la cuestión no es que no es un asunto migratorio, no es un asunto que nos competa como competencia, como este Comisión perdón, es un asunto de relaciones internacionales, este yo más bien creo que lo que debemos hacer es un exhorto a la Secretaría de Relaciones Internacionales, al Secretario de Relaciones Internacionales pues para que defienda, proteja, solicite no sé cualquier otro término que se le pueda hacer, este la vida de nuestro connacionales que por muy diversas causas, primero



tuvieron que cruzar la frontera y también por muy diversas causas cometieron algún delito si, vamos sucede con los mexicanos que cruzan Estados Unidos, sucede lo que pasa con nuestra etnias en el sur si, que son juzgados con leyes que no conocen en un idioma que no conocen, y que no tienen a su alcance los medios suficientes para defenderse, entonces yo si considero que lo que podemos hacer son exhortos a la Secretaría de Relaciones Internacionales para poder que le brinden todo el auxilio legal que se pueda a las personas que están en esa condición, es cuanto.

**Presidente:** Compañera Diputada por favor.

**Diputada Aida Zulema Flores Peña.** Aquí nada más lo aconsejable sería compañero Presidente Diputado de esta Comisión, primero ser muy rigoristas en el sentido de que hay tratados internacionales, hay las vías diplomáticas, entonces en un momento dado, esta Honorable Comisión del Congreso de Tamaulipas, sería el conducto, primero para verificar el status legal de esta persona y segundo si se cumplieron con las formalidades esenciales del procedimiento, de otra manera, sería muy aventurado de nuestra parte dar una opinión, dar un pronunciamiento, si no sabemos realmente el procedimiento como se llevó a cabo, claro si es evidente que hay una violación a los derechos del connacional, obviamente que ahí en ese sentido nos pronunciaríamos de inmediato, pero si no tenemos los elementos suficientes para pronunciarlos yo creo que sería muy aventurados, muy riesgoso inclusive, puesto que para eso están las instancias internacionales entre México y en este caso concreto los Estados Unidos, es cuanto.

**Presidente:** Alguien más, gracias, gracias Diputado Arcenio, Gracias la Diputada Aida por sus consejos y observaciones, las seguiremos con mucho gusto, y bueno agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y quienes nos acompañaron el día de hoy y me permito dar por concluido la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con cuatro minutos**, de hoy 5 de febrero del 2014, muchas gracias.